

CORPORACION PERPETUO SOCORRO DC
ASAMBLEA DE CORPORADOS
ACTA No. 10

FECHA: 21 de febrero de 2020
HORA: 4:00 p.m. – 6:00 p.m.
LUGAR: Mattelsa Sede Central
Calle 35, 46-63, Barrio Perpetuo Socorro

ASISTENTES:

Corporados

- Luis Eduardo Gómez
- Andrés Felipe Falero
- Carlos Esteban Villa
- Carlos Mario Orrego

Directora Ejecutiva

- Erika Jaramillo Cadavid

Invitados

- Carlos Mario Estrada
- Juan Felipe Rendón
- Sebastián del Corral
- Andrés Felipe Carvajal

La reunión fue debidamente convocada de acuerdo con la ley y los estatutos de la entidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Entrega de Informe de gestión
4. Presentación de Estados Financiero 2019
5. Presentación Presupuesto 2020
6. Propositiones y Varios
7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Estaban presentes en la todos los Corporados de la Corporación, con lo cual hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. La Asamblea aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:

Por unanimidad, la Asamblea designó como presidente de la reunión a la señora Erika Jaramillo Cadavid y como secretaria a la señora Maria Guzmán González

3. ENTREGA DE INFORME DE GESTIÓN

- Mapa Distrito Creativo: 5 nuevos vecinos del sector creativo y cultural ubicados en el barrio
- Visita a Wynwood: alianza estratégica con el director de planeación de Miami Francisco García, análisis del Master Plan y mapa de ruta para el Perpetuo Socorro
- Nueva administración: Relacionamiento con las secretarías de Movilidad, Planeación, Desarrollo Económico y Seguridad
- Programación colectiva: Creación del comité de contenido en el cual se comparte la agenda de actividades del barrio. Horario de actividades en el barrio L-V 9am a 9pm y S 10am a 5pm
- Comité urbanístico: Inicia construcción del manual urbanístico y prefactibilidad del proyecto TOD NAMA para Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible
- Nuevos habitantes: Listado de 35 creadores-empresas que quieren comprar o arrendar un espacio en el barrio
- Arte urbano religioso: Inicio de conversaciones con el párroco para desarrollar la intervención de la iglesia con arte urbano religioso (referente Capilla Sixtina)
- Timeline: Línea clara en el tiempo
- Maestría en Industrias creativas y Culturales UPB: Invitada como panelista al lanzamiento
- Alianzas: Con los vecinos y entre los vecinos, a destacar; el Ballet Metropolitano con el fotógrafo Juan Sebastián Ortiz en las diferentes empresas ubicadas en el distrito creativo
- Instagram: Red social sólida con 21.000 seguidores orgánicos, fuente de comunicación del distrito creativo

4. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019

La señora Erika Jaramillo Cadavid entregó a cada uno de los miembros de la Asamblea el Informe de Gestión de Corporación de 2019, el cual contiene los programas desarrollados y

las cifras de impacto alcanzadas por la Corporación. Entre ellas se destaca por potencializar y articular el desarrollo del Distrito Creativo.

A continuación, se presentaron los Estados Financieros de la Corporación en los cuales se resaltan ingresos operacionales por \$499 millones de pesos que provienen principalmente de las cuotas de afiliación de los corporados, Estos ingresos permitieron pagar casi la totalidad de la deuda de la Corporación al cierre del año. En cuanto a los egresos operacionales y no operaciones la Corporación tuvo \$485 millones de pesos de egresos que corresponden a la operación de la Corporación, entre los más importantes se destaca el gasto de personal.

En 2019 el patrimonio de la Corporación cerró en \$26 millones de pesos, con un total de \$105 millones de pesos en activos y \$78 millones de pesos en pasivos.

5. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO 2020

La señora Erika Jaramillo Cadavid presentó a la Asamblea el Presupuesto de la Corporación del año 2020, el cual contiene los programas desarrollados y las cifras de impacto alcanzadas por la Corporación. Entre ellas se destaca la incorporación de dos (2) personas a la nómina de la Corporación. Los ingresos de la Corporación ascenderían a \$264 y los costos y gastos por valor de \$349, presentando un Déficit de \$88 millones.

La Asamblea aprobó el presupuesto, sin embargo, encargo a la Junta Directiva para que hiciera el control de los costos y gastos, así como también se hicieran las gestiones necesarias para la incorporación de dos (2) nuevos corporados que garanticen la viabilidad financiera de la Corporación.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se les presentaron a los miembros de Asamblea las siguientes proposiciones para su definición y aprobación:

1. La Corporación tuvo en 2019 un excedente contable de \$16.472 millones el cual se propone invertir en los proyectos de la Corporación en los próximos 5 años. Ampliar específicamente los proyectos.
2. A continuación, se detalla la determinación del excedente contable y fiscal:

	Contable	Fiscal
(+) Ingresos	\$ 502	\$ 502
(-) Total ingresos no constitutivos de renta	\$ 0	\$ 0
(-) Total costos y gastos	\$ 485	\$ 482
(-) Inversiones del año	\$ 0	\$ 0
(+) Inversiones liquidadas	\$ 0	\$ 0
(-) Compensaciones	\$ 0	\$ 0
Beneficio Neto	\$ 16	\$ 19

Se propone a la Asamblea que la destinación del excedente fiscal, sea para el desarrollo de la actividad de la Corporación, específicamente en desarrollar actividades culturales que

generan un cambio en el entorno del Barrio Perpetuo Socorro, para ello se realizan actividades tales como: **i)** elaboración de un mural monumental con el propósito de generar impacto cultural en la comunidad, el valor de mural asciende a \$5,8 millones de pesos **ii)** Creación de la página WEB, dos (2) computadores y dos (2) celulares por valor de \$13,2 millones de pesos.

Una vez analizada y deliberada las anteriores proposiciones, los miembros de la Asamblea aprobó por unanimidad las propuestas presentadas.

3. La Asamblea General le encarga a la Junta Directiva para que realice las gestiones necesarias para la incorporación de nuevos corporados, así como también una participación activa en la Corporación para la realización y ejecución de las actividades meritorias, que garanticen la filosofía y sostenimiento de la Corporación.
4. La Asamblea General le encarga a la Junta Directiva para que analice la posibilidad de contratar un revisor fiscal o en su defecto un auditor para que realice los controles a los documentos contables de la Corporación. Inicialmente, Almacentro como corporado realizará los controles a los costos y gastos de la Corporación, sin realizar ningún tipo de cobro.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso para la elaboración del acta, ésta fue leída y aprobada en forma unánime por los miembros presentes.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 6:04 p.m.



ERIKA JARAMILLO CADAVID
C.C. 43.632.119
Presidente



MARIANA GUZMÁN GONZÁLEZ
C.C. 42.159.313
Secretaria